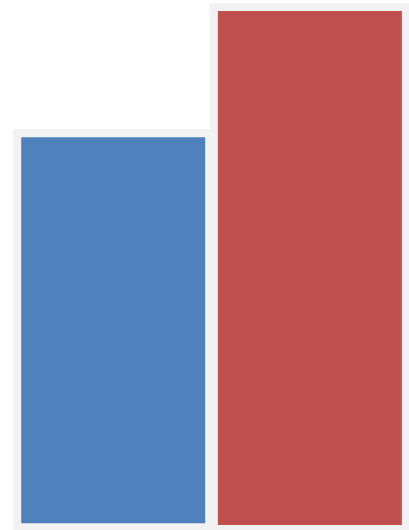
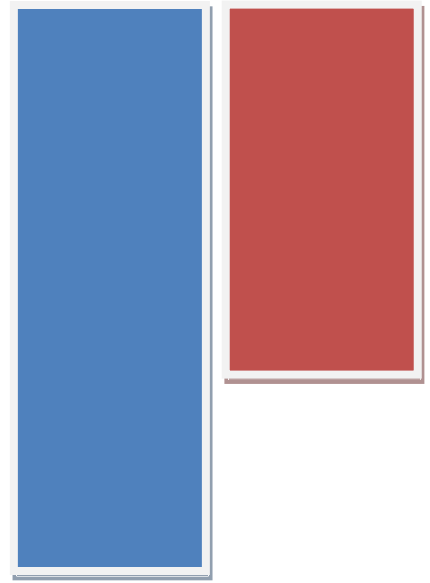


**LICEO DE OLMUÉ RBD 1489-3**

***CUENTA PUBLICA AÑO 2024***



Olmué, 26 de marzo 2025



## INTRODUCCION

**Marco Legal:**

Ley 20529 de la Calidad y Equidad de la Educación establece obligatoriedad que una vez al año, los directores de Establecimientos Educativos del país, deban entregar Cuenta Pública de los avances y de los recursos que ellos disponen para mejorar la Calidad de la Educación.

Los establecimientos educacionales cuentan con autonomía en lo referente a lo técnico pedagógico y con recursos provenientes de diferentes fuentes, que muchas veces los sostenedores ponen a disposición de las unidades educativas: Subvención Escolar Preferencial, destinada a levantar planes de mejoramiento educativos (PME) para fundamentalmente, mejorar los aprendizajes. Subvención de Mantenimiento, para mantener y mejorar los espacios educativos y adquirir insumos para su funcionamiento. Subvención Pro retención Escolar, destinado a apoyar y fortalecer a los y las estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción escolar.

Todos estos recursos deben ir en directo beneficio de los y las estudiantes, para su bienestar y para desarrollar sus competencias, habilidades y conocimientos.

Por ello, y en un marco de transparencia la ley obliga a los directores a rendir cuenta pública del uso de dichos, en que se invirtieron y de los avances que han tendido a lo largo de su trayectoria escolar.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación estableció diferentes roles de las instituciones, estableciendo las siguientes responsabilidades: **Agencia de la Calidad** la encargada de medir y categorizar, medir la Calidad a través de pruebas estandarizadas y categorizar según resultados. **El Consejo Nacional de Educación** tendrá la responsabilidad de proponer cambios curriculares y de evaluar las diversas propuestas educacionales. **Superintendencia de Educación** es el organismo que fiscaliza el uso de los recursos y de recibir las denuncias de los diferentes agentes educativos, de realizar mediaciones y aplicar multas cuando existen faltas. Finalmente, el **Ministerio de Educación**, a través de sus secretarías regionales y departamentos provinciales realizan una labor de apoyo pedagógico a los establecimientos educacionales de su jurisdicción.

La presente cuenta pública se basa en el modelo de Calidad usado por el Ministerio de Educación en que se distinguen **dos Áreas; de Proceso y de Resultados**. El área de Proceso tiene 4 dimensiones: **Gestión de Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Convivencia e inclusión y Gestión de Recursos**, en el Área de Resultados se presentan los datos o resultado que ha obtenido el establecimiento en las últimas mediciones.

A continuación, el Liceo de Olmué presenta su Cuenta Pública **AÑO 2024**, que se basa, principalmente en las acciones planificadas y desarrolladas en el Plan Anual del proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) **e informa a toda su comunidad sobre el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa 2024.**

**Ley Subvención Preferencial Escolar (SEP) N.º 20.248, el cual realiza un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Res. Ex: 01000-31/03/2008, firmado por primera autoridad comunal Sr. alcalde y primera autoridad de educación en la región Secretario Ministerial de Educación Región de Valparaíso.**

Es un beneficio que el Estado entrega por cada alumno **prioritario** (son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo) que estén matriculados en establecimientos de administración municipal y particulares subvencionados.

El objetivo fundamental es mejorar la calidad de la educación. Estableciendo metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios.

**Cada Establecimiento tiene un Plan de Mejoramiento Educativo que contempla acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, todas las acciones que se planteen tienen como fin mejorar los aprendizajes de los alumnos.**

Una vez aprobados por el MINEDUC, nuestro Establecimiento del año 2008 a la fecha (2024) destina estos recursos en: contratación de profesionales de apoyo en aula (Asistentes y profesores, Educadoras diferenciales, Asistentes de la educación/ paradocentes, psicólogo, asistente/trabajador social, monitores, profesores, etc.



Además esto nos ha posibilitado de contar con equipamiento para salas de informática , aula multiuso ( música),Biblioteca CRA, laboratorio de Ciencias, contar con material didáctico y bibliográfico, material fungible, máster, tóner, resmas de papel oficio, carta, materiales para la Especialidad de Gastronomía y modalidad Humanista Científica, materiales de sanitización, higiene y seguridad , servicio de catering y reconocimientos, locomoción para realizar salidas pedagógicas, ambientación espacios educativos, etc. etc., para la gran mayoría de nuestros estudiantes de primer año hasta cuarto año medio.

## **I.-CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS**

### **NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

#### **A.-VISIÓN Y MISIÓN**

**MISIÓN:** El Liceo de Olmué forma a estudiantes con sólidos principios y valores como el respeto, la tolerancia, perseverancia y autonomía, asados en la Convivencia Escolar, Atención a la Diversidad, y el Desafío al Medio ambiente, complementandoeinnovandoenlapreparaciónTécnico–profesionalyHumanista–científico, con el objetivo que se desempeñen exitosamente en el ámbito laboral y/o continúen estudios superiores, desarrollando estrategias interdisciplinarias para el aprendizaje significativo y autónomo.

**VISIÓN:** El Liceo de Olmué aspira a ser una institución que promueve una sólida formación Humanista- científica y Técnico-profesional, sustentada en una formación integral apuntando al desarrollo de los y las estudiantes, generando sólidas competencias, conocimientos y valores que les permita desenvolverse y proyectarse al futuro con claras expectativas siendo ciudadanos autónomos, perseverantes, respetuosos de la diversidad y conscientes del desafío medio ambiental que enfrenta nuestra sociedad.

#### **B.- SELLOS INSTITUCIONALES**

Científico Humanista/Gastronomía.

#### **C.- VALORES**

Respeto –Tolerancia- Perseverancia- Autonomía.

#### **D.- DIMENSIONES MODELO DE GESTIÓN MINEDUC PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)**

- 1.- Gestión de Liderazgo.
- 2.-Gestión Pedagógica.
- 3.-Gestión de Convivencia Escolar.
- 4.-Gestión Recursos.

El presente Balance de acciones institucionales, está en base a indicadores, objetivos y porcentaje de logros de convenio alta dirección pública con DAEM y municipio de Olmué con Dirección Liceo de Olmué, concordante con acciones, estrategias y objetivos asociados con el Proyecto Educativo Institucional (PME) de nuestro establecimiento:



## 1.- GESTIÓN DE LIDERAZGO: Dimensión liderazgo

### CONVENIO DE DESEMPEÑO ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA / DAEM OLMUÉ. (LICEO DE OLMUÉ)

#### a.-ÁREA DE PROCESO: Gestión Pedagógica

**OBJETIVO:** Asegurar la eficiencia de la labor educativa con foco en la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes y su desarrollo integral, logrando los objetivos de aprendizaje declarados en las Bases Curriculares y velando por alcanzar los estándares establecidos en el marco de cualificaciones para la educación TP Y HC.

#### b.- ÁREA DE PROCESO: Gestión de Recursos

**OBJETIVO:** Gestionar de manera eficiente los recursos humanos, financieros y administrativos de los que dispone el establecimiento, según las necesidades detectadas en él y en concordancia con los instrumentos de gestión (PEI-PME-PADEM) y la normativa vigente, propiciando las condiciones adecuadas tanto para la inclusión y la formación integral de sus estudiantes, como para el desarrollo y actualización laboral de sus funcionarios/as.

#### c.- ÁREA DE PROCESO: Liderazgo

**OBJETIVO:** Movilizar al establecimiento en un proceso de mejora continua generando una cultura de altas expectativas tanto para los estudiantes como para los funcionarios del establecimiento, promoviendo la constante reflexión y auto superación

#### d.-ÁREA DE PROCESO: Convivencia escolar

**OBJETIVO:** Velar por un buen clima de convivencia escolar, autoestima, motivación académica, participación, formación ciudadana y hábitos de vida saludable que promuevan un ambiente escolar propicio para el aprendizaje de los y las estudiantes en el sistema educativo, articulando el trabajo desde el aula en su componente pedagógico –formativo y desde la comunidad en su componente de participación y gestión de redes.

#### e.- ÁREA DE RESULTADOS: Resultados

**OBJETIVO:** Fortalecer los índices de eficiencia interna del establecimiento, entendiéndolos como la expresión de una gestión y calidad educativa adecuadas, con foco en lo establecido según la normativa vigente, los lineamientos del departamento de educación municipal y las orientaciones de las instituciones que componen el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación.

METAS INSTITUCIONALES: INDICADORES DE EFICIENCIA AÑO 2024						
AÑO	% REPROBACIÓN	% APROBACIÓN	% RETIRO	% ASISTENCIA ESTUDIANTES	% ASIST.REUNIONES APODERADOS	% TITULACIÓN ENS.MEDIA.TEC. PROF.
2024	5,17	94,3	24	76	56	67

## II.- RECURSOS HUMANOS

INDICADORES/ SINTESIS	N.º
DOCENTES / DOCENTES DIRECTIVOS	24
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN/PROFESIONALES.	11
TOTAL, HORAS DE CONTRATO	876
TOTAL, FUNCIONARIOS	35

**PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LICEO DE OLMUÉ RBD 1489-3 (PME)**

DEPARTAMENTO PROVINCIAL QUILLOTA-PETORCA

**Pauta de Verificación PME 2024**

**SÍNTESIS PROYECTO DE PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2024 (PME) LICEO DE OLMUÉ**  
**DIMENSIONES Y ACCIONES Y NIVEL DE EJECUCIÓN FINAL DE LA ACCIÓN**

**OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DIMENSION PEDAGÓGICA:**

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Desarrollar estrategias de enseñanza que permitan fortalecer prácticas pedagógicas y movilidad de los aprendizajes que promuevan habilidades, competencias y aprendizajes significativos en estudiantes de primero a cuarto año medio HC-TP, sin distinción de que sean o no parte del PIE.	Capacitación, acompañamiento y retroalimentación a docentes en los procesos formativos y pedagógicos que se desarrollan en la formación HCy TP.
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Plan Apoyo Pedagógico Institucional (API) que considere el desarrollo de habilidades de orden superior en LEM, basado en la afectividad, el estímulo, la participación y el reconocimiento de todos los agentes educativos.

**ESPECIFICACIONES:**

Dimensión	Acción	Descripción	Recursos Necesarios Ejecución	Nivel de Ejecución Final de la Acción
Gestión Pedagógica	Acompañamiento y Apoyo Docente	El equipo directivo realiza en forma sistemática un trabajo de acompañamiento docente a través de visitas presenciales al aula con pauta de observación consensuada y respectivas retroalimentaciones.	Artículos e insumos eléctricos, electrónicos e informáticos, artículos de oficina y librería. Contrato de especialista y arriendo de local; peaje, locomoción, parquímetro, colación, servicio catering.	50 a 74 %
Gestión Pedagógica	Apoyo a la diversidad y la inclusión	Se apoyará a estudiantes con capacidades diferentes, a través del programa de integración escolar, con el fin de atender a la diversidad para favorecer una cultura inclusiva, fortaleciendo orientaciones a través de los diálogos pedagógicos a funcionarios de nuestro Establecimiento.	Horas de recurso profesional PIE, Sala de recursos y materiales pertinentes. Artículos insumos y equipamiento de: oficina, librería, escritorio, mobiliaria, informático eléctrico y electrónico.	75 99 %
Gestión Pedagógica	Apoyo pedagógico institucional	Desarrollo del API con la finalidad de fortalecer y unificar la enseñanza HC y TP poniendo énfasis en el trabajo focalizado con estudiantes para la movilidad de los aprendizajes y niveles de logro, para el desarrollo de habilidades de orden superior con el foco en LEM, complementado con el Plan de consejo de curso y orientación.	Artículos de librería, artículos de oficina, capacitación para docentes, recursos profesionales, artículos e insumos informática, eléctricos y librería. servicio de catering y alimentación. Profesionales de apoyo	50 a 74 %
Gestión Pedagógica	Gestión de estrategias metodológicas	El equipo técnico-pedagógico planifica y desarrolla con profesionales, estrategias pedagógicas y de contingencia escolar conforme a requerimientos asociadas a metodologías que mejoren el trabajo focalizado con estudiantes que requieren mejorar su rendimiento académico/escolar.	Sala de recursos y materiales pertinentes. Artículos insumos y equipamiento de: oficina, librería, escritorio, mobiliaria, informático eléctrico y electrónico. RRHH y profesional.	50 a 74 %

**OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DIMENSION LIDERAZGO:**

Liderazgo	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer los procesos de mejora continua generando una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa, promoviendo la constante participación, colaboración y reflexión.	Planificación y evaluación de cronogramas de actividades institucionales y delegación de funciones para aportar al fortalecimiento de los valores institucionales, creando oportunidades significativas para la comunidad educativa.
	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Potenciar los espacios de comunicación y colaboración del equipo de gestión técnico y directivo, asesores, coordinadores y colaboradores, de manera de direccionar y ejecutar apropiadamente los requerimientos de la institución educativa.	Plan efectivo en la carga horaria de Espacios de reflexión y trabajo colaborativo, con la finalidad de favorecer el intercambio de prácticas pedagógicas y fortalecer el trabajo interdisciplinario y comunicacional de todos los estamentos.

**ESPECIFICACIONES:**

Dimensión	Acción	Descripción	Recursos Necesarios Ejecución	Nivel de Ejecución Final de la Acción
Liderazgo	Reconocimiento y estímulos	El establecimiento planifica organiza actividades formativas y de reconocimiento vinculadas a macro actividades institucionales como aniversario, gran ramada, Exposición/muestra HC- TP (EXPOHUTEC), Cuadro de Honor, etc., con el fin de fortalecer valores institucionales, sentido de pertenencia y de identificación en los distintos estamentos de la comunidad	Galvanos, medallas, uniforme institucional (deportivo y formal), servicio de catering,	75 a 99 %
Liderazgo	Rutinas y procedimientos Institucionales	El equipo Directivo junto al Equipo de Gestión elabora, socializa, acuerda y monitorea indicadores de logro de cada rol y función con todos los funcionarios para una gestión eficiente en el buen funcionamiento de la organización interna.	Artículos e insumos de: librería, oficina, informática, eléctrico, electrónico.	75 a 99 %
Liderazgo	Jornadas de reflexión pedagógicas y autocuidado	El equipo de gestión, coordinación y organización directiva planifica y programa talleres de	Artículos, insumos y equipamiento de oficina, librería, escritorio, informático, electrónico, eléctrico, promoción y difusión, servicio de catering, contratación de servicios a terceros (monitores o relatores especializados, locomoción), arriendo de centro de eventos, departamento de orientación psicosocial, movilización, peaje, parquímetro, combustible.	75 a 99 %
Liderazgo	Planificación y elaboración de los espacios de trabajo comunicacional y colaborativo	Se consolida estrategias y espacios comunicacionales que permitan generar, planificar, evaluar, tomar decisiones, con el propósito de generar herramientas adecuadas y eficientes que permitan fortalecer la identidad, credibilidad, seguridad, participación y colaboración de todos los estamentos de la comunidad educativa.	Horas coordinador de enlaces, coordinadora HC y Coordinador TP, Encargado CRA; Artículos e insumo de oficina y de librería, producciones digitales en pvc, panaflex, folletería, materiales de promoción y difusión, muebles de oficina, convenio para celular, artículos e insumos informáticos eléctricos, electrónicos y mantenimiento, contrato de arriendo y otros., artículos para reconocimiento y estímulos, servicio de catering, dominio Pagina web institucional, hosting	75 a 99 %

**OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DIMENSION CONVIVENCIA:**

Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Velar por un buen clima de convivencia escolar, autoestima, motivación académica, participación, formación ciudadana, y hábitos de vida saludable, entre otros, que promuevan un ambiente escolar propicio para el aprendizaje de los y las estudiantes en el sistema educativo, articulando el trabajo desde el aula en su componente pedagógico, formativo y desde la comunidad en lo que respecta a la participación y gestión de redes.	Acompañamiento a la gestión del Liderazgo pedagógico y convivencia escolar a profesores jefes, generando instancias de capacitaciones docentes para el desarrollo de habilidades blandas.
	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática		Actualización y aplicación de planes institucionales de gestión de la convivencia escolar, con la finalidad de velar por el desarrollo de la sana convivencia en todos los espacios educativos de nuestro establecimiento, promoviendo el desarrollo de ambientes propicios para el aprendizaje.

**ESPECIFICACIONES:**

Dimensión	Acción	Descripción	Recursos Necesarios Ejecución	Nivel de Ejecución Final de la Acción
Convivencia Escolar	Retención Escolar	Monitorear y Promover la permanencia en el sist. escolar de estudiantes en condición de vulnerabilidad socio económica y/o riesgo socio educativo, a través de apoyo profesional contribuyendo al desarrollo de competencias y habilidades socio educativas, que promuevan la permanencia exitosa en el EE, instalando la noción de proyecto de vida en los jóvenes de acuerdo a necesidades específicas.	Profesionales de apoyo para la retención escolar, artículos e insumos de oficina, librería, escritorio, eléctricos y electrónicos, movilización, pasajes, parquímetro, peaje, combustible, viatico, servicio de alimentación y catering, uniformes, vestuario, calzado, útiles de aseo e higiene, elementos de seguridad, etc.	75 a 99 %
Convivencia Escolar	Fortalecer el rol de las jefaturas de los profesores jefes	Apoyo para la mejora de prácticas profesionales relacionadas al rol y función del profesor jefe con acciones para la vinculación, participación y reflexión de los apoderados y estudiantes a través del desarrollo del plan de consejo de curso y orientación.	Artículos, equipamientos e insumos de: librería, oficina, escritorio, informáticos, eléctricos, electrónicos. Artículos e insumos para convivencia, reconocimientos y estímulos. servicio de catering, alimentación, viatico, locomoción, parquímetro, peaje Arriendo de local Insumos de promoción y difusión.	25 a 49%
Convivencia Escolar	Gestión de la Convivencia Escolar	Gestión de la convivencia escolar en espacios de reflexión, participación y colaboración con talleres y estímulos que permitan mejorar la cultura preventiva y de autocuidado con el fin de salvaguardar la integridad psicológica de todos los integrantes de la comunidad	RRHH, insumos y artículos informáticos eléctricos, artículos de librería y oficina, servicio de catering, insumos para escenografía y ambientación para actividades institucionales.	75 a 99 %
Convivencia Escolar	Formación de Habilidades socio emocionales	El equipo directivo junto con profesionales de apoyo planifica, ejecuta y coordina talleres que permitan mejorar la articulación de los planes asociados a los IDPS para fortalecer los valores institucionales y la sana convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa, a través de los diferentes espacios de participación y reflexión en el establecimiento.	Contratación y capacitaciones internas, servicio de catering, artículos e insumos de librería, oficina, informáticos, eléctricos, electrónicos. Servicio de locomoción, peaje, parquímetro, arriendo de local, artículos de promoción y difusión, artículos e insumos para premiación, certificación y estímulos.	75 a 99 %

**OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DIMENSION RECURSOS:**



## EGECOD

Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Establecer la utilización de recursos con foco en procesos pedagógicos y de convivencia en el aula, mejoramiento de espacios educativos, preventivos/seguridad, actividades institucionales y extracurriculares.	Contratación de docentes y profesionales asistentes de la educación para dar continuidad para el fortalecimiento de los procesos de mejora continua, promoviendo la constante participación, colaboración y reflexión de los integrantes de la comunidad educativa.
	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros	Gestionar de manera eficiente los RRHH, financieros y administrativos de los que dispone el establecimiento, según las necesidades detectados en él y en concordancia con los elementos de gestión (PEI, PME, ETC.) y la normativa vigente, propiciando las condiciones adecuadas tanto para la inclusión y la formación integral de los estudiantes como para el desarrollo, Actualización, capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios.	Mejorar plan anual de adquisiciones y convenios de apoyo a los requerimientos institucionales, monitoreando la efectividad de la gestión de los recursos.

**ESPECIFICACIONES:**

Dimensión	Acción	Descripción	Recursos Necesarios Ejecución	Nivel de Ejecución Final de la Acción
Gestión de Recursos	Contratación de personal para el fortalecimiento de la labor pedagógica	Contratación personal SEP, hrs no lectivas, docentes apoyo a EGEOD, hrs profesionales equipo de convivencia, hrs de apoyo Asist. de Educ. monitores e instructores (extensión de jornada entre otras), según artículo 8 BIS, "se excede el 50% de los RR (...) por alto % de alumnos " se requiere focalización para mejorar los apren. de los estudiantes a través de contratación de personal.	Horas de recurso humano docentes de apoyo, asistentes de la educación, instructor, orientadora, psicólogo, trabajador social, encargado CRA, encargado enlaces, encargada retención escolar, inclusión, duplicidad y alternancia, horas no lectivas paradocentes, horas talleres extra programáticos, etc.	75 a 99 %
Gestión de Recursos	Fortalecimiento de las modalidades: Clases Prácticas TP y orientaciones vocacionales HC	Los estudiantes de 1° a 4° TP realizarán talleres prácticos de gastronomía mención pastelería y repostería con la supervisión de los profesores especialistas. Los estudiantes de 1° HC y 4° HC trabajan y participan de las macro actividades institucionales, donde presentan proyectos y logros realizados durante el año a los diferentes estamentos del Liceo y a la comuna de Olmué.	Artículos e Insumos para Gastronomía: Alimentos perecibles y no perecibles, bebestibles, e insumos de higiene, aseo y seguridad Vestuario ad-hoc a la especialidad. Movilización, arriendo de local, peaje, parquímetro, servicio de catering y alimentación, viatico, combustible (gas, kerozene, bencina, entre otros), colaciones. Artículos insumos para modalidad HC, de promoción, difusión y de reconocimiento de las 02 modalidades.	75 a 99 %
Gestión de Recursos	Ambientación y equipamiento de Espacios Educativos	El Liceo requiere de mejorar ambientes de sana convivencia, recreación, entretención y participación en activ. institucionales planificadas por el EGEOD como: día del estudiante, del apoderado, aniversario, cuadros de honor, actos conmemorativos, gran muestra y exposición HC-TP; folclórica; licenciatura, titulación, despedida, jornadas auto cuidado, encuentros deportivos, salidas pedagógicas	Materiales de construcción para escenario, géneros/telas, banderas, alfombras, pasto sintético, cubre piso, equipos de música y efectos especiales, impresiones digitales en PVC, equipamiento deportivo y para banda de honor, uniformes, vestuario, disfraces, plantas de interior natural y sintéticas, parlantes, micrófonos, amplificadores, diferentes elementos electrónicos, software, diplomas, carpetas, galvanos, medallas, bouquet, servicio de catering y coctelería, muebles, salidas pedagógicas, etc.	75 a 99 %
Gestión de Recursos	Adquisición y mantención de Artículos, insumos, equipamientos	Se requiere diferentes Artículos, insumos y equipamientos tecnológicos, informáticos, eléctricos electrónicos, mobiliarios escolares y su mantención con el fin de optimizar su disponibilidad y su uso en el tiempo, para garantizar los procesos continuos de enseñanza aprendizaje, talleres prácticos, didáctica, evaluación y comunicación.	comunicación, difusión y promoción. Artículos, insumos, equipamiento asociados a elementos tales como : comunicación, electrónicos, eléctricos, informáticos, impresiones digitales PVC seguridad y prevención, librería, escritorio, mobiliario escolar, equipamiento TP, software (educativos de sistemas, programación, aplicaciones, antivirus, entre otros), gastos operacional: servicios de mantenimiento de equipos tecnológicos e informáticos y servicio de mantenimiento de equipamiento técnico profesional, derechos página WEB (dominio y hosting), mecánica eléctrica, etc.	75 a 99 %

El equipo directivo considera relevante mejorar, consolidar y articular esta gestión de apoyo y acompañamiento al Aula para los años venideros puesto que fortalece las Prácticas docentes, estrategias innovadoras y desafiantes al nuevo contexto, al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes propiciando habilidades de orden superior y sociales en la formación humanista-científica y técnico profesional que imparte nuestra institución.





## II.-ESTAMENTOS INTERNOS DE PARTICIPACIÓN-IDENTIFICACIÓN Y COLABORACIÓN:

### 2.A.-INSPECTORÍA GENERAL, ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR, PISE. (dimensión PME: Convivencia Escolar)

#### NORMATIVA GENERAL

- Actualización RICE – Reglamento Interno y de Convivencia Escolar
- PGCE- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar: Actualización diseño y ejecución

#### ACTIVIDADES DE FUNCIONAMIENTO

Objetivo: Entregar información respecto de las normativas que nos rigen, a toda la comunidad educativa. Por ejemplo:

- Horarios de ingreso y retiro de estudiantes de la parte alta de Olmué
- Del retiro de los estudiantes antes de la jornada
- Autorizaciones varias: salidas, estudiantes que viajan en transporte propio, etc.
- Supervisión del cumplimiento del RICE: uso de uniforme, atrasos, asistencia, entre otros
- Supervisión y acompañamiento a los estudiantes en recreos, horario de colación, actividades recreativas y formales al interior del establecimiento
- Organización de desfiles, ensayos y representaciones del Liceo en actos formales
- Elecciones de abanderados y porta estandartes
- Participación en la organización de actos institucionales como investidura, licenciaturas, titulación, premiaciones y otros
- Formaciones diarias y en actividades institucionales.
- Participación semanal comité convivencia escolar del Liceo de Olmué
- Participación semanal en reuniones de coordinación con asistentes de la educación

#### CONVIVENCIA ESCOLAR

El Equipo de Convivencia Escolar 2024 estuvo conformado de la siguiente manera: Dupla psicosocial: Psicóloga Sra. Paola Monfort Núñez, Trabajador Social Sr. Fernando Ojeda, Inspector: Sr. Mario Figueroa, Srta. Ana Urquía Orientadora, Inspectora General: Sra. María Elena Fontecilla.

#### Objetivo del RICE (Reglamento Interno de Convivencia Escolar):

El Objetivo del Equipo de Convivencia Escolar se explicita claramente en la presentación del Reglamento Interno del Liceo, el cual es la primera responsabilidad de este equipo, actualizarlo con el equipo docente y sugerencias de la Superintendencia de Educación, validarlo a través del Consejo Escolar, darlo a conocer a la comunidad, y aplicarlo como la hoja de ruta que conduce las acciones de nuestro establecimiento.

**Políticas de convivencia escolar:** Se concibe la buena convivencia escolar como el ejercicio de la ciudadanía en el contexto escolar, entendido éste como la práctica del autocuidado, la valoración y cuidado de los otros, el ejercicio de la tolerancia, el respeto a la diversidad y la solidaridad entre las personas.

Promovemos la participación y el compromiso de la comunidad en materias de convivencia escolar, principalmente a través de los órganos reconocidos por la Ley General de Educación y otros generados por la comunidad educativa, toda vez que estos sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y autorizado por la dirección del establecimiento.

Las acciones y decisiones relacionadas con la promoción de la buena convivencia y la prevención del maltrato escolar, si bien consideran a todos los miembros de la comunidad como sujetos de derechos y deberes, privilegian el interés superior de los alumnos, considerando que estos gozan del reconocimiento como sujetos de protección especial.

Los procesos formativos para la buena convivencia se promueven en un nivel similar al desarrollo de los procesos académicos. Asimismo, en esta esfera se fomenta el rol de los padres y apoderados como primeros responsables de la educación de sus hijos, se fomenta la visión de igualdad de género y el aseguramiento de apoyo psicosocial y orientación a los estudiantes que lo requieran.

Dentro del quehacer formativo, consideramos que las conductas y actitudes de nuestros alumnos deben enmarcarse dentro de lo que se encuentra reglamentado para cada uno de ellos, de manera individual y también cuando se hacen partícipes de un grupo.



Estamos convencidos de que la formación y el desarrollo del carácter y voluntad en nuestros educandos se logrará afianzar de manera más efectiva en la medida que los componentes de nuestra Institución sean capaces de: acatar, respetar y colaborar con el marco disciplinario y conductual definido a continuación. Por lo señalado, consideramos que cualquier actitud o proceder de un alumno que transgrede los principios y valores en nuestro P.E.I, serán consideradas faltas, que, en algunos casos, requieren ser corregidas de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Convivencia Escolar.

Por otra parte, las familias (padres y/o apoderados) son importantes agentes colaboradores y facilitadores para que el presente reglamento sea aceptado y valorado por sus hijos y pupilos, pues entendemos que tanto ellos como el establecimiento coincidimos en el “tipo de persona” que nuestra institución ha definido como propósito de nuestra educativa. Junto a los alumnos, padres y apoderados, asistentes de la educación, docentes y equipo de gestión, pretendemos con estas normas lograr una sana convivencia en el establecimiento, que surgen de los acuerdos alcanzados por nuestra comunidad educativa, representada en el Consejo Escolar. En este sentido la disciplina cumple un importante rol para los alumnos y alumnas y las personas (Equipo de Gestión, docentes y asistentes de la educación) que educativa y pedagógicamente tenemos el deber de velar por la confianza que han depositado las familias en nuestro establecimiento.

Por último, se hace necesario advertir que el reglamento se encuentra en concordancia con la legislación que sobre este particular se ha dictado por parte del Ministerio de Educación.

### Otras tareas del Equipo:

1.-Elaborar un Plan de Gestión que señala las actividades de apoyo en lo que respecta a lo psicosocial y formación personal de nuestros estudiantes, en estas áreas, durante el año 2024 se coordinó charlas con Cefam, PACE y otras redes de apoyo externas brindando un espacio educativo en el sexo afectivo, prevención de consumo de drogas y alcohol, como de orientación vocacional, seguridad y contención a los alumnos del establecimiento.

2.- Recoger información a través de encuestas como; diagnóstico integral de aprendizaje psicoemocional y diagnóstico interno del equipo de convivencia sobre temas de relevancia para captar debilidades y/o fortalezas, con el fin de aplicar acciones remediales si es factible.

3.- Implementar acciones a través del PME para fomentar espacios de entretenimiento durante los recreos, que fomenten la vida sana de nuestros alumnos

4.- Mantener registros de todos los casos atendidos, de manera personalizada, tanto de la atención de apoderados y alumnos.

5.- Se actualiza el Plan de Seguridad, acorde a la normativa vigente y a la contingencia.

Planes, anexos y otras modificaciones en el reglamento Interno, fueron debidamente presentadas en Consejo escolar, y aprobadas en pleno en dichas ocasiones, tal como consta en las respectivas Actas.

### INDICADORES RELEVANTES, DATOS DUROS, ESTADÍSTICOS Y GESTIÓN DE INTERVENCIÓN

#### Registro y seguimiento de casos con Equipo de Convivencia Escolar

CURSO	CASOS ATENDIDOS	CONDICIONALIDADES	MEDIACIONES	LLAMADOS A CARABINEROS POR SITUACIONES DE CONSUMO Y PORTE DE ARMA BLANCA	LICENCIAS MÉDICAS RECIBIDAS
1°A	41	02	00	01	22
1°B	74	02	04	03	32
2°A	98	00	00	00	29
2°B	70	01	02	00	23
3°A	33	00	00	00	39
3°TP	43	01	00	01	35
4°A	19	00	00	00	29
4°TP	28	00	00	01	20
<b>TOTALES</b>	<b>406</b>	<b>06</b>	<b>06</b>	<b>05</b>	<b>229</b>

**ASISTENCIA A REUNIONES 2024**

FECHA REUNIÓN	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°TP	4°A	4°TP	% promedio mensual
20 marzo	22/33 66,6%	22/34 64,7%	23/36 63,8%	27/36 75,0%	15/33 45,45%	21/27 77,7%	15/25 60,0%	12/18 66,6%	64,98%
17 abril	20/34 58,8%	23/35 65,7%	22/35 62,8%	23/34 67,6%	21/31 67,7%	19/25 76%	13/26 50%	11/18 61,1%	63,71%
15 mayo	16/36 44,4%	14/35 40%	25/36 69,4%	19/36 52,7%	15/31 48,3%	12/25 48%	17/26 65,38%	7/18 38,8%	50,87%
12 junio	15/36 41,6%	17/35 48,57%	8/36 22,2%	20/36 55,55%	12/31 38,7%	13/31 41,93%	15/26 57,69%	10/18 55,55%	45,22%
31 julio	19/36 52,7%	17/34 50%	23/36 63,88%	19/33 57,57%	17/29 58,6%	13/25 52%	15/24 62,5%	10/18 55,55%	56,6%
25septiembre	14/35 40%	16/36 44,44%	18/34 52,9%	17/31 54,8%	15/28 53,57%	7/25 28%	14/24 58,33%	12/18 66,6%	49,83%
Noviembre 1°-3°-4° 20 nov 2° 06 nov	17/21 80,95%	17/36 47,2%	17/35 48,57%	17/34 50%	17/29 58,6%	10/25 60%	15/24 62,5%	11/18 61,1%	58,61%
18 Diciembre 1° - 2° - 3°	17/38 44,7%	9/36 25%	22/35 62,8%	15/33 45,45%	11/29 37,93%	11/25 44%			Obs: 4° no tuvieron reunión 43,31%
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>55,0%</b>	<b>51,51%</b>	<b>54,79%</b>	<b>59,03%</b>	<b>52,98%</b>	<b>54,80%</b>	<b>59,48%</b>	<b>57,9%</b>	<b>55,68%</b> (No considera la reunión de 18 de dic)

**2.B.- PISE: PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR****INFORME ACTIVIDADES AL EQUIPO DE RESPUESTA A EMERGENCIA LICEO DE OLMUE**

Capacitación realizada por el estudiante de 5 año de enfermería de la universidad SANTO TOMAS, y bombero rescatista perteneciente al cuerpo de bomberos de la ciudad de Quillota el , señor VICENTE GONZALEZ el día viernes 8 de Noviembre del año 2024 en dependencia de nuestro liceo donde se realizó la capacitación de “control de Hemorragias “ a los integrantes del “ EQUIPO DE RESPUESTA EMERGENCIA ( E.R.E ) del liceo de Olmué ,que está compuesto por alumnos desde 1er año y hasta 4to ,la cual se dividió en 2 partes una teórica la cual se impartió en la sala del 4 año TP y que consto de una hora de teoría y una segunda etapa que consto de practica en el uso de apósitos , torniquetes , técnicas de “empaquetamiento” ( técnica de control de grandes hemorragias mediante el uso de gasa o apósitos al interior de la herida ),la gravedad de cada lección se simulo en los diferentes simuladores que el señor GONZALEZ trajo con el cómo, así la explicación del profesional y el tratamiento que se debería realizar dependiendo de la gravedad de la herida .

Los alumnos demostraron en todo momento un tremendo interés y ganas de aprender todas las técnicas enseñadas, como la gran cantidad de preguntas sorprendiendo al facilitador, una gran disciplina, comadrería entre los alumnos que conforman este grupo debo hacer notar la facilidad con que el señor González consiguió llegar a los alumnos en forma muy profesional y clara con una disposición muy positiva.

Durante el año 2024 el equipo de seguridad participo en todos los eventos internos del liceo como



- 1- Elección de directiva centro de alumnos participando en el orden y disciplina del acto eleccionario
- 2- FERIA vocacional apoyando el ingreso de delegaciones y seguridad del evento
- 3- Semana de salud mental, sexualidad
- 4- Desfile de 21 de mayo
- 5- Mes de aniversario del liceo participando de la seguridad y apoyo sanitario durante los días que duro este evento
- 6- Desfile de 18 de septiembre
- 7- Gran participación el EXPOHUTEC donde participaron en el control de seguridad y prestaron apoyo a todos los departamentos del liceo
- 8- Licenciatura de 4 tos medios prestando valioso apoyo en el montaje de sillas y otros, en protocolo y seguridad y a la asistencia de adultos mayores al evento
- 9- Cuadro de honor de igual participación que la anterior ceremonia
- 10- Cambio de estandarte participación en la ceremonia activamente

## CALENDARIO SIMULACRO P.I.S.E PRIMER SEMESTRE2024 LICEO DE OLMUE

	CURSO	FECHA	HORA	LUGAR DEL SIMULACRO	ODSERVACIONES
1	TODOS	16 de abril 2024	11:00 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	NO REALIZADO
		24 de abril 2024	9:15HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	REALIZADO 1,20 minutos
2	TODOS	06 de mayo	10:00 HRS	EVACUACION DE PATIO A ZONAS DE SEGURIDAD	NO REALIZADO
		23 de mayo	13:10 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	NO REALIZADO
4	TODOS	06 de junio	12:45 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	VACACIONES I PRUEBAS
		21 de junio	11:50 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	VACACIONES

## CALENDARIO SIMULACRO P.I.S.E PRIMER SEMESTRE2024 LICEO DE OLMUE

N	CURSO	FECHA	HORA	LUGAR DEL SIMULACRO	ODSERVACIONES
1	TODOS	15 de OCTUBRE 2024	11:20 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	REALIZADO 1,00 minutos
2	TODOS	21 de OCTUBRE 2024	12:45 HRS	EVACUACION DE PATIO A ZONAS DE SEGURIDAD	realizado se coordina con simulacro
3	TODOS	5 de NOVIEMBRE	13:10 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	REALIZADO 1,20 minutos
4	TODOS	18 de NOVIEMBRE	13:10 HRS	EVACUACION DE PATIO A ZONAS DE SEGURIDAD	REALIZADO 1.10 minutos

En general el equipo de seguridad a destacado en forma positiva en el ambiente general de la comunidad educativa incluyendo el personal docente y asistente de la educación siendo un referente positivo y confiable dentro de nuestra comunidad

### 3.- UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA, resultados, coordinación TP (DIMENSIÓN PEDAGÓGICA)

#### INDICADORES REFERENCIAL: DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y SIMCE

Puntaje Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) IIMEDIO.

Indicador	Puntaje 2019	Puntaje 2022	Puntaje 2023	Puntaje 2024
Autoestima académica y motivación escolar	71	75	75	68
Clima de convivencia escolar	72	73	73	69
Participación y Formación Ciudadana	71	78	78	72
Hábitos de vida saludable	62	71	73	63

**Nota:** Para el análisis de resultados, es importante considerar que en cada indicador los puntajes varían entre 0 y 100 puntos, por lo tanto, un valor cercano a 100 indica una mejor percepción sobre el área de desarrollo.

**TRAYECTORIA HISTORICA RESULTADOS SIMCE: SEGUNDO AÑO MEDIO.****LICEO DE OLMUÉ.**

ASIGNATURA/SUBSECTOR	2015	2016	2017	2018	2022	2023	2024
Lectura	221	200	205	219	228	213	204
Matemática	221	189	209	211	229	213	213

**RESULTADOS PSU/PDT/PAES 2024****MODALIDAD HUMANISTA CIENTÍFICO**

AÑOS	PUNTAJE LENGUAJE	PUNTAJE MATEMATICA	PTJE HIST. Y GEO. CS SOCIALES	PUNTAJE CIENCIAS
2021	439	464	423	495
2022	583	489	465	464
2023	515	497	417	420
2024	503	540	413	404

**MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL**

AÑOS	PUNTAJE LENGUAJE	PUNTAJE MATEMATICA	PTJE HIST. Y GEO. CS SOCIALES	PUNTAJE CIENCIAS
2021	380	419	395	362
2022	509	468	382	459
2023	496	488	392	391
2024	466	499	375	347

**PROMEDIOS AMBOS CUARTOS**

AÑO	PUNTAJE LENGUAJE	PUNTAJE MATEMATICA	PTJE HIST. Y GEO. CS SOCIALES	PUNTAJE CIENCIAS
2021	415	446	410	421
2022	546	479	424	462
2023	505	492	404	405
2024	484,5	519,5	394	376

**CATEGORIZACIÓN DOCENTE**

EXPERTO II	EXPERTO I	AVANZADO	TEMPRANO	INICIAL	ACCESO
01	04	06	03	07	02

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA RESUMEN AÑO 2024**

INDICADORES	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	4B
MATRICULA FINAL	35	36	34	32	28	25	24	18
PROMOVIDOS	31	31	31	30	28	25	24	18
REPITENTES POR INASISTENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0
REPITENTES POR RENDIMIENTO	4	5	3	2	0	0	0	0
RETIRADOS	10	9	9	17	7	4	2	0
PORCENTAJE ASISTENCIA 2024	78%	74%	76%	74%	81%	83%	79%	79%

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS APLICADAS**

Las estrategias realizadas durante el año estuvieron relacionadas con la planificación del Plan de Mejoramiento Educativo PME, el cual permitió delimitar una ruta de trabajo para el desarrollo de acciones que lograron ser articuladas con objetivos y estrategias para la gestión pedagógica; por ejemplo; acompañamiento docente y observación de clases, atención a la diversidad y la inclusión, estrategias para el fortalecimiento y unificación de la enseñanza, redes de apoyo y estratégicas,



Plan de apoyo pedagógico institucional (API). Sin embargo, el desarrollo efectivo de las acciones planificadas estuvo sujeto a la contingencia de organización interna.

Segundo, para una nivelación adecuada de los aprendizajes descendidos al iniciar el año escolar, se realizó la aplicación del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes de la Agencia de Calidad de la Educación) en las asignaturas de Lenguaje Matemática en primeros y segundos medios, además de un cuestionario que midió aspectos el área Socioemocional de primero a cuarto medios. Los resultados de esta evaluación diagnóstica fueron insumos para la planificación curricular.

En 3° y 4° medios se trabajó articuladamente con el Programa de Acceso a la Educación Superior PACE de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con el foco en la profundización de oportunidades y fortalezas personales en la exploración vocacional y acceso a la educación superior de los estudiantes. Así mismo, se desarrollaron ciclos intra y extra escolares, promoviendo el desarrollo de habilidades académicas como la autonomía, la competencia lectoría y competencia matemática. Los requisitos de postulación para los cupos de estudiantes fueron los siguientes: estudiantes de 3° y 4° medios de establecimientos educacionales ejecutores del programa PACE, rendir pruebas PAES, estar dentro del 20% de mejor rendimiento académico de la generación.

Para los estudiantes de la modalidad Técnico Profesional se gestionó la compra y entrega de insumos para el desarrollo de los módulos prácticos del Plan de estudio en el Taller de la especialidad. Además, se gestionó la coordinación con redes estratégicas y empresas del rubro gastronómico, hotelero y turístico con el objetivo de garantizar los espacios adecuados para estudiantes egresados de 4°TP que tuvieron que cursar sus prácticas profesionales.

Realización de la Gran Muestra Humanista Científico y Técnico Profesional EXPOHUTEC, preparada por los diferentes departamentos integrados por docentes de todas las especialidades (Dpto. de Humanidades, Ciencias Exactas, Técnico Profesional, Artes y Deportes) acompañados de estamentos internos del establecimiento como Centro de Estudiantes, Centro General de Padres, Departamento de Orientación psicosocial, brigada de seguridad escolar del Liceo y redes de apoyo externas, todo ello complementado con la participación de los estudiantes, que trabajaron junto a sus profesores en la preparación de exposiciones sobre sus resultados en los procesos de enseñanza y aprendizajes desarrollados durante el año.

Por último, en la parte final del año escolar se constituyó la Comisión de Evaluación según lo señalado en el reglamento interno de evaluación y promoción escolar, en la cual participaron los integrantes del Equipo Directivo, docentes, profesoras del Programa de Integración Escolar PIE, teniendo como finalidad analizar y resolver los casos de los estudiantes con riesgo de repitencia, en consideración a los artículos 10, 11 y 12 de decreto N°67.

Horas de articulación por curso y profesoras diferenciales, asignación de horas de articulación de docentes y profesoras de educación diferencial del Programa de Integración Escolar para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes. Coordinadora Profesora Diferencial Jacqueline Guajardo.

Diálogos pedagógicos. El equipo directivo gestionó instancias para la reflexión y participación pedagógica, a partir de capacitaciones sobre temáticas atinentes a nuestro contexto educativo, inclusión educativa, convivencia escolar, innovación educativa.

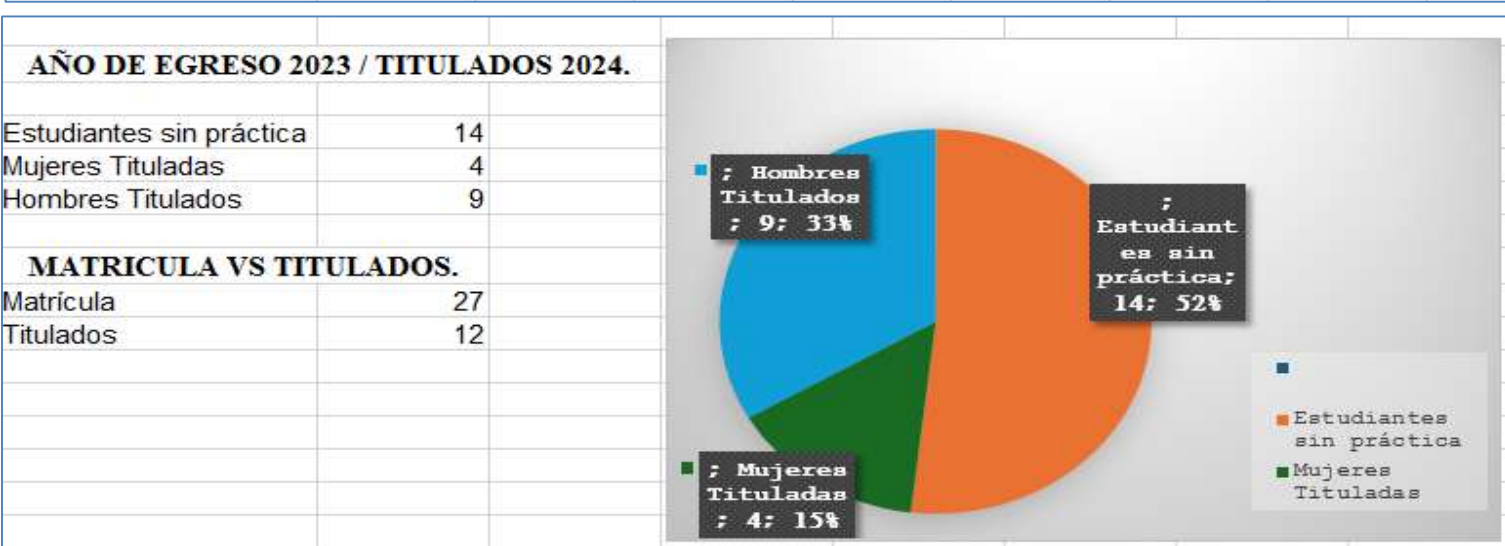
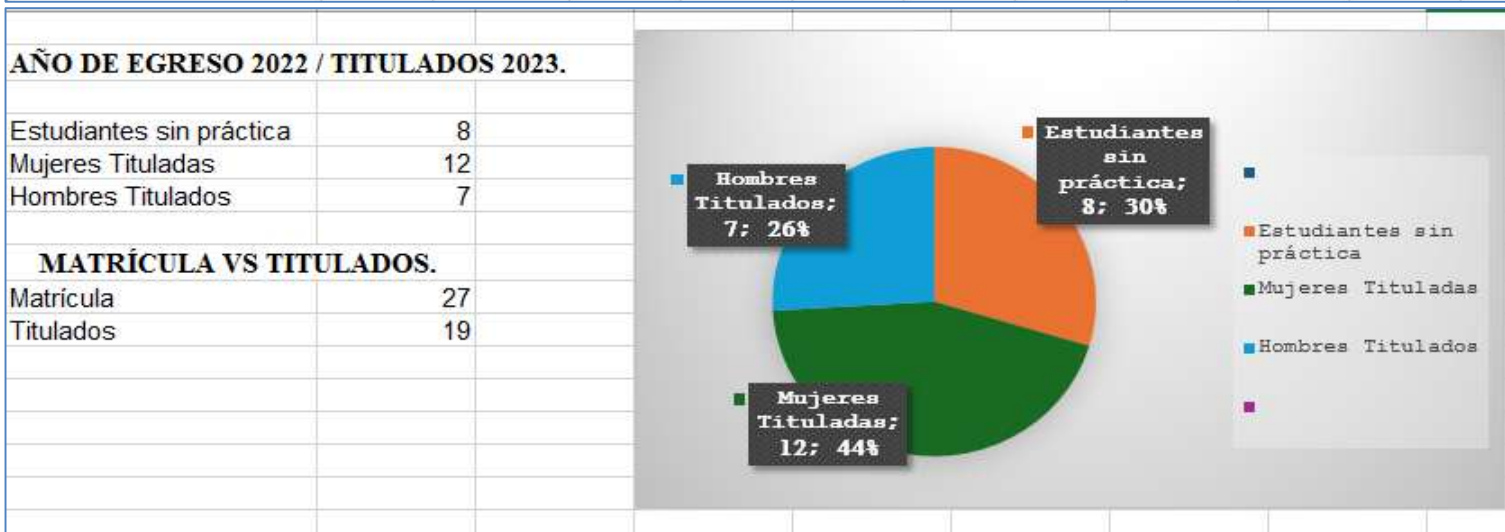
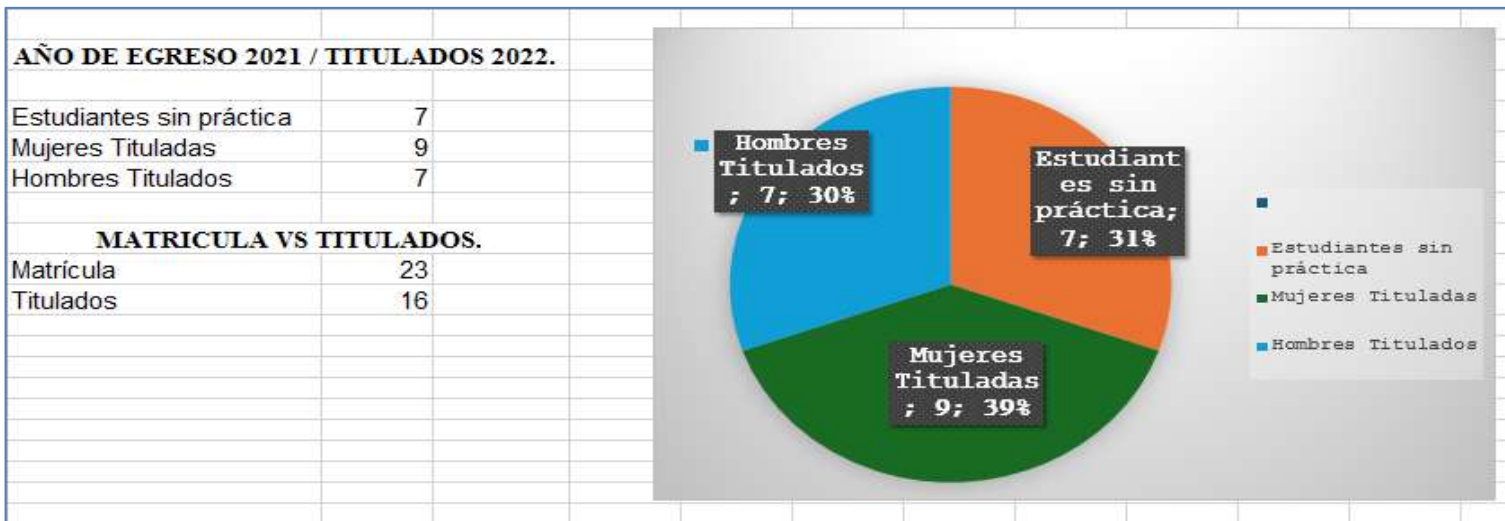
### **3.A.-COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL**

**TABLA HISTÓRICA DE TITULADOS ESPECIALIDAD DE GASTRONOMÍA MENCIÓN PASTELERÍA Y REPOSTERÍA 2021 A 2024.**

2020	22	08	2021	09	05	14	<b>63.63%</b>
2021	23	07	2022	09	07	16	<b>69,56%</b>
2022	27	08	2023	12	07	19	<b>70,37%</b>
2023	27	14	2024	4	9	12	<b>44.44%</b>
2024	18	06	2025	09	03	12	<b>66.66%</b>



Es importante mencionar que la generación egresada del área Técnico Profesional año 2024 y que se titulará año 2025 tenía una matrícula de 18 estudiantes de los cuales 12 han realizado su práctica profesional lo que equivale a un 66.66 %. Cabe recordar que este porcentaje se modificará durante el presente año, puesto que hay estudiantes que ingresarán a fines de mes marzo del 2025.

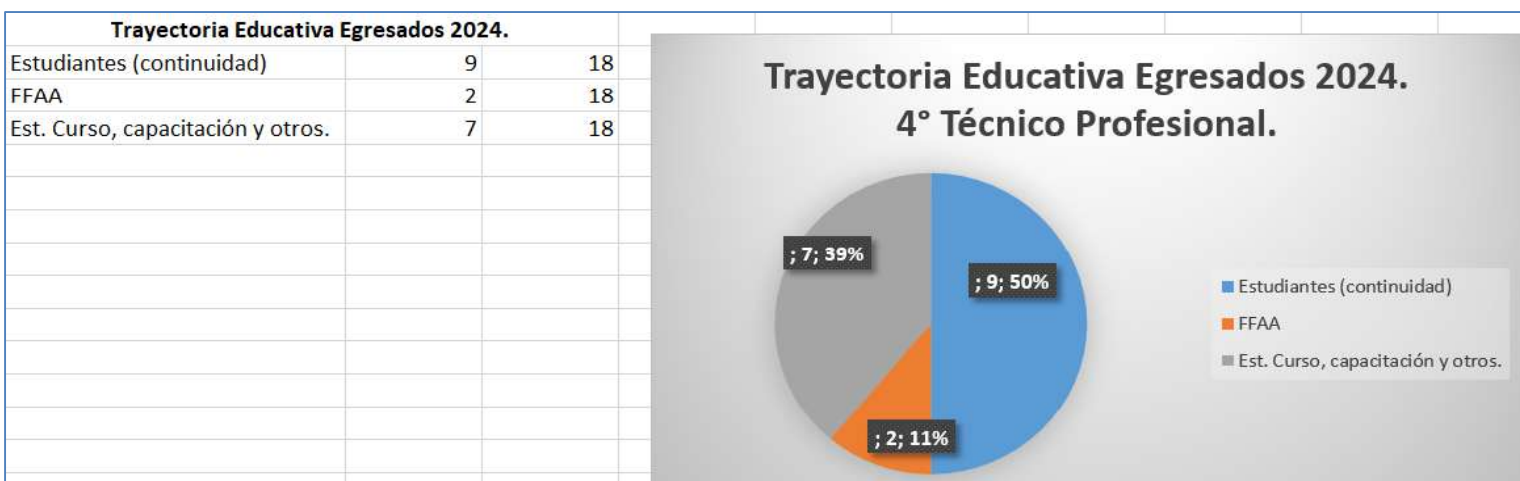




## Trayectoria Educativa Egresado 2024

## 4º Técnico Profesional.

Estudiante.	Carrera.	Casa de estudio.
• Brantes González Olga Francisca.	Diseño Gráfico.	IP Duoc UC
• Carvajal Núñez Luís Ernesto.	Gastronomía Internacional.	IP Duoc UC
• Jujihara Velásquez Naoko	Pedagogía en inglés.	PUCV
• Muñoz Villalobos María Fernanda.	Tecnología Médica.	PUCV
• Parra Sepúlveda Débora Raquel.	Tens Enfermería	CFT Duoc UC
• Reyes Núñez María José.	Gastronomía Internacional.	IP Duoc UC
• Seguel Quiroz Melanie Ignacia.	Tecnología en Deporte y Recreación.	UPLA
• Valle Guzmán Evelyn Margot.	Gastronomía Internacional.	IP Duoc UC
• Vega Olmos Catalina Josefa.	Pedagogía en Ed. Física.	PUCV.
<b>Estudiantes en Instituciones Armadas.</b>		
• Zepeda Ponce Gabriel Alejandro.	Regimiento Granadero "Servicio Militar". Quillota.	
• Vargas Campos Camilo Andrés.	Armada de Chile. Talcahuano.	
<b>Estudiantes en cursos de capacitación u oficios.</b>		
• Cheuquean Mancilla Williams Matías.		
• Fabres Fuentes Valentina Javiera.		
• Larrañaga Sato Javiera Ignacia.		
• Ramírez Aguirre Ignacio Israel.		
• Rojas Altamirano Montserrat Anaís		
• Zamora Tapia Danayer Samanta		
• Mendoza Díaz Tamara Yoselin.		







**EMPRESAS EN CONVENIO CON LA ESPECIALIDAD.  
GASTRONOMÍA, MENCIÓN PASTELERÍA Y REPOSTERÍA.**

N.º	EMPRESA	DIRECCIÓN	DUEÑOS/ ADMINISTRADOR	E MAIL	CELULAR/ TELEFONO
1	Scala de Milán	Avenida Prat 5058. Olmué	Pilar Jerez.	jerezfajardo.mariapilar@gmail.com	998021724
2	Los Lomitos de Olmué	Av. Eastman 5004. Olmué	Cecilia Chamorro.	contacto@loslomitosdeolmue.cl	995076582
3	Café del Patio	Avenida Prat 4924. Olmué	Mariana Holm.	marianah@gmail.com	989209306
4	Pizzería Mio Nono	Diego Portales #2101 /1B	Paola Mª Sepúlveda.	Pizzeria@gmail.com	964221050
5	Las Montañas de Olmué	Av. Granizo Alto 9139. Olmué	Alex Espinoza.	info@montanasdeolmue.cl	996407213
6	Hostería El Copihue	Portales 2203. Olmué	Paola Kubierchky	paola@copihue.cl	992779028
7	Pastelería Murken.	Calle Caupolicán #53	Viviana Mercado Hidalgo.	murkenlimache@gmail.com	963427395
8	Panadería y Pastelería "Casa vieja"	Condell # 498.	Johanna Vani Manriquez	pasteleriacasavieja@gmail.com	963427395
9	Doña Anita SPA	Av. Granizo #5309 Olmué	Claudia Pérez.	claudiaperez@donaanita.cl	942207286
10	Dejando Huella	Calle Bulnes # 1800	Pedro Olivares.	pedroolivares@dejandohuella.cl	9 46398041
11	Hostería La Campana	Blanco Encalada #4651	Juan Bahamondes Cubillo.	Juan.@campana.cl	933249943
12	Restaurant Che Fabián	Avda. Granizo #7940	Fabián Sandoval.	elchefab@gmail.com	984437294
13	Aire Puro	Avda. granizo # 7672	Marianela Cifuentes.	informaciones@airepuro.cl	938621134
14	Multiespacio "Terra Viva"	La gruta # 2661. Local 2.	Andreana Delgado.	info@olmuenatura.cl	932856357



### **3.B.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)**

#### **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (Basado en el ITEA)** **INFORME DE EVALUACIÓN PIE 2024**

**Objetivo:** El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

#### **Profesionales PIE**

Ana Suarez Soto (psicóloga)	30 horas
Jacqueline Guajardo (Profesora educación diferencial)	44 horas
Ana María Gatica Bravo (Profesora educación diferencial)	44 horas
Elke Springer (Profesora educación diferencial)	27 horas
Carolina Vilches González	28 horas

#### **Ejecución del Programa de Integración escolar**

- PEI
- PADEM
- PME
- Profesionales y docentes trabajan de forma colaborativa
- Apoyos a estudiante NEE se entregan principalmente dentro del aula regular
- Profesor diferencial cuenta con tiempos para planificar, evaluar y preparar material para apoyar la labor docente.

#### **Tipos de necesidades educativas atendidas**

- Déficit atencional con y sin hiperactiva (TDA).
- Funcionamiento Intelectual en el rango límite (FIL).
- Discapacidad intelectual leve (DIL).
- Discapacidad Intelectual Moderada (DIM)
- Trastorno del espectro autista (TEA).

#### **Logros alcanzados**

- Monitoreo y registro del progreso de los estudiantes.
- Los logros del aprendizaje de los estudiantes son registrados y compartidos con la comunidad educativa (docentes, familia, equipo directivo).
- A través del PAI, se establecen las metas para cada estudiante con necesidades educativas.
- La planificación y seguimiento queda plasmado en el registro de planificación de cada curso.
- Se realizan reuniones semanales entre el equipo PIE y con el equipo directivo (UTP).
- Tenemos participación activa en consejo de profesores.
- Coordinamos temáticas trabajar con equipo de convivencia escolar, todo en pro de los avances de los estudiantes.
- Entrevistas con apoderados para socializar logros y necesidades de apoyo, esenciales para el trabajo en conjunto.

#### **Capacitaciones y perfeccionamiento**

- Capacitación y perfeccionamiento en el trabajo con estudiantes del espectro autista.



### 3.D.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL -DOPS. COORDINACIÓN HC,

#### OBJETIVO GENERAL:

Educar y formar desde la perspectiva psicológica y social, a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes educacionales y grupo familiar del estudiante) en el desarrollo de habilidades y competencias emocionales, afectivas, educacionales y sociales.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Brindar orientación y apoyo psicosocial a estudiantes que lo requieran, a través de un proceso de diagnóstico psicosocial, que permita definir el nivel de intervención (psicoeducación - derivación para trabajar aspectos clínicos a CESFAM/CESAM - derivación a otras redes de Apoyo).

Otorgar dentro del establecimiento un nivel de intervención psicoeducativo, vinculado a la entrega de competencias sociales y afectivas que permitan hacer frente a los principales hitos emocionales y sociales en el desarrollo educativo de las y los estudiantes.

Efectuar visitas domiciliarias en los casos que lo requieran, principalmente en los estudiantes que manifiestan ausentismo escolar crónico.

Realizar apoyos a través de talleres de orientación y competencias emocionales, para los estudiantes, con el propósito de psicoeducar en torno a distintas temáticas, dependiendo del ciclo evolutivo en el que se encuentren.

#### ACCIONES:

**APOYO PSICOEMOCIONAL:** Prestar contención emocional en situaciones de crisis que se presenten en el ámbito escolar. Realizar entrevistas a padres, madres y apoderado/as, brindar asesoría a la familia, así como estrategias y herramientas para manejo de la situación particular de sus pupilo/as. Realizar atenciones individuales a estudiantes con problemas conductuales, emocionales, vulneración, etc. Realizar derivaciones a otras instituciones cuando sea pertinente. Realizar visitas domiciliarias. Asesorar a los docentes con estrategias para afrontar los problemas, entregar herramientas para un buen trabajo. Elaboración y aplicación de talleres de habilidades psicoemocionales para los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

**APOYO SOCIAL:** Entrega de canastas de alimentos a familias de estudiantes, gestión de equipamiento gastronómico (uniformes e implementos de cocina) a estudiantes de modalidad técnico profesional, gestión de uniformes institucionales a estudiantes de modalidad científico humanista y general. activación, coordinación y derivaciones de casos a redes de apoyo, elaboración de catastro de instituciones colaboradoras.

1. Gestión Uniformes y útiles escolares: Departamento de orientación psicosocial realiza operaciones logísticas de carácter integral, cubriendo ítems como; registro detallado de Tallas y necesidades de nuestros estudiantes, como pruebas de uniformes para evitar errores en la entrega, garantizando que cada uniforme entregado se ajuste a las necesidades de nuestros estudiantes. Así mismo se gestiona la adquisición de utensilios de cocina para estudiantes de tercero y cuarto medio de modalidad Técnico Profesional con el fin de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros jóvenes.
2. Gestión de redes territoriales con enfoque social: La gestión de redes territoriales con un enfoque social implica la creación y fortalecimiento de conexiones y colaboraciones entre diversas entidades y comunidades dentro de la comuna, con el objetivo de abordar de mejor manera el desarrollo académico de nuestros estudiantes. En este sentido contamos con una



red que constantemente se encuentra en actualización y que está compuesta por; CESFAM de Olmué y Limache, Hospital de Limache, OPD Olmué, Tribunales de Familia, PDI, Carabineros, Programa de prevención focalizada (PPF) de Olmué y Limache, Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM), Oficina de La juventud, Oficina SENDA, entre otras entidades colaborativas del ministerio de Mejor niñez, con las que se realizan derivaciones, coordinaciones digitales y presenciales de seguimiento o cierre de procesos. El contacto que nuestro equipo tienen con estas organizaciones es tiende a ser semanal o mensual según la necesidad de cada caso.

3. El equipo de orientación psicosocial gestiona servicios de JUNAEB, como Alimentación Escolar, Becas y Ayudas Económicas, Atención médica, odontológica y entrega de lentes o audífonos, Apoyo para actividades deportivas, culturales y recreativas, Programas de apoyo psicológico y social para asegurar una mejor implementación y aprovechamiento de estos recursos el DOP realiza un análisis para identificar a los estudiantes que podrían beneficiarse más de estos servicios, priorizando a aquellos en situación de vulnerabilidad o con necesidades específicas. También Informa a la comunidad educativa sobre los servicios disponibles, explicando cómo acceder a ellos y quiénes son elegibles. Esto se hizo a través de charlas, reuniones informativas y material impreso y digital en plataformas. Se tuvo estrecha colaboración con los servicios de JUNAEB para asegurar la correcta implementación de los programas. Esto implica coordinar la entrega de alimentos, orientar a los estudiantes en el uso de becas, facilitar acceso a la atención médica, entre otros.
4. Gestión de redes académicas; Las Redes Académicas son una serie de servicios destinados a fortalecer el aprendizaje y la formación de los estudiantes de enseñanza media. Estos servicios han sido gestionados por el departamento de orientación psicosocial para potenciar su impacto y aprovechamiento. Aquí tienes un resumen de los servicios y cómo fueron gestionados durante el año escolar 2025: Feria vocacional, salidas pedagógicas con cuartos medios, charlas vocacionales de armada, OMIL, PDI, Charlas sobre responsabilidad Vial, Inscripción a PAES, Jornada Puertas abierta DUOC Valparaíso, charla CFT PUCV, inscripción junto a estudiantes en práctica de CFT a FUAS.
5. Retención escolar; Se genera esta acción con la finalidad de asegurar las trayectorias educativas de las y los estudiantes, teniendo como principal foco la retención escolar, para ello se realizan las siguientes acciones; Contratación de recepcionista, llamadas telefónicas diarias, visitas domiciliarias, citaciones y entrevistas a apoderados de estudiantes con baja asistencia a fin de prevenir el ausentismo crónico.
6. Acciones propias del departamento de orientación psicosocial: Presta contención emocional en situaciones de crisis que se presenten en el ámbito escolar. Realiza entrevistas a padres, madres y apoderado/as, brinda asesoría a la familia, así como estrategias y herramientas para manejo de la situación particular de sus pupilo/as. Realiza atenciones individuales a estudiantes con problemas conductuales, emocionales, o de vulneración, etc. Realiza derivaciones a otras instituciones cuando fue pertinente. Realiza visitas domiciliarias. Asesora a los docentes con estrategias para afrontar los problemas en el aula, entrega herramientas para un buen trabajo. Elabora y aplica talleres de habilidades psicoemocionales para los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

### **RESUMEN GESTIÓN, INTERVENCIÓN Y CAPACITACIÓN CON REDES DE APOYO**

1. Realizamos la III Feria Vocacional de Liceo de Olmué, en la cual constamos con la presencia de 20 instituciones de educación superior, entre ellas Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Armada de Chile, Escuela de Carabineros, Universidad de Valparaíso, entre otras.
2. En conjunto con CESFAM Olmué se realiza el día 12 de mayo toma de ficha CLAP a estudiantes de primero medio de nuestro establecimiento, continuaremos con este trabajo en fechas pactadas con CESFAM.
3. Nuestros cuartos medios asistieron a ventana vocacional DUOC sede Valparaíso, acompañados por nuestro trabajador social don Fernando Ojeda y profesora Constanza Arancibia.
4. Se realizó charla de admisión de la Universidad de Valparaíso para el día 24 de mayo, asisten estudiantes de cuarto año medio.



5. Se desarrolló por parte de la Escuela de Administración Gastronómica y Hotelera de la Universidad de Valparaíso el primer taller interactivo dictado por la profesora Fabiola Seguel a nuestros estudiantes de tercer y cuarto año medio Técnico Profesional.
6. Se realizaron dos talleres de apresto laboral, dictados por OMIL (Oficina de Intermediación Laboral) Olmué a estudiantes de tercero y cuarto año medio.
7. El día viernes 24 de mayo nuestro trabajador sr Fernando Ojeda asistió a Escuela Atenas a realizar la revalidación de las TNE de nuestros estudiantes, a las cuales se les estampo el sello 2024
8. se realiza encuesta de “Juventud y Bienestar”, dirigida a estudiantes de 2do medio, indaga en relación con el uso de alcohol y otras drogas, así como factores de riesgo para el desarrollo de acciones locales preventivas.
9. Se participó de reuniones COMSE (Comisión de salud y educación).
10. Se realizaron inscripciones PAES con 4to medio para ingreso 2025.
11. Se participó de capacitación de Actualización en Postulación Beca JUNAEB Técnico Profesional.
12. Nuestra orientadora participó de Capacitación en Superintendencia de Educación.
13. Se participa en reunión con Cristina Córdova, para seguimiento y toma de acciones en relación a estudiantes con ausentismo.
14. Realizamos la I Feria de SALUD MENTAL con participación de redes de apoyo psicológico y social, ONG MULTIDIVERSOS, Centro de Prácticas Sociales – Área Psicología Universidad de Viña del Mar y promoción, ONG de Diversidad Alex Cabrera, PPF TARINAKUY y SENDA PREVIENE OLMUÉ.
15. Se aplicó a todos los cursos, la encuesta DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje), entre el 25 al 29 de julio.
16. Se participa en reunión con coordinadora de Programa de Reactivación Educativa (PRE), para seguimiento y toma de acciones en relación a estudiantes con ausentismo
17. Se realiza Charla de Responsabilidad Penal Adolescente a estudiantes de 1° Medio A y B, por parte de coordinadora regional del programa “Mi Abogado”, Pamela Canessa.
18. Se realiza Charla de Sexualidad a estudiantes 2° A y B, por parte de la Matrona del CESFAM Olmué, Carolina Lagos.
19. Se realizaron coordinaciones online con los programas de redes externas, PPF Tarinakuy, PRM LIMAY, ONG Paicabi, por seguimiento y acompañamiento de intervención con estudiantes.
20. El día lunes 21 de octubre se realizó una charla a cargo de la abogada Pamela Canessa del programa “Mi Abogado”, quien informa de los alcances de la Ley de responsabilidad penal adolescente, la charla se realizó con estudiantes de segundo medio.
21. Se realizaron visitas domiciliarias a estudiantes derivado/as al Programa de Reactivación Educativa, DAEM.
22. Ps Stephanie G, brindó acompañamiento a estudiantes de reactivación educativa a paseo a la Campana por sector de Granizo.
23. Se participó con stand informativo-interactivo en EXPOHUTEC. abordando dinámicas emocionales.
24. Se coordinó taller por parte del IST dirigido a funcionario/as, abordando temáticas relacionadas con el valor del autocuidado.
25. Ps Paola M y Ps Susam A, participaron en Taller de Eliminación de Violencia en contra de la Mujer en Conmemoración del día 26 de noviembre, dictado por Centro de la Mujer Limache.
26. Se participó en Jornada de Actualización en Sexualidad para Comunidad Educativa, en conjunto con comité de Género CESFAM.
27. Se realizaron postulaciones a becas Presidente de la Republica a estudiantes con promedio de notas igual o superior a 6.0 y con registro social de hogares hasta 40%
28. Ts. Fernando Ojeda participó de Jornada técnica de proceso de difusión de Becas 2025 de JUNAEB, realizada en el salón UDLA de la universidad de las Américas sede los Castaños.
29. Se asistió junto a 13 estudiantes a la obra teatral “LA JAULA DE LOS NIÑOS”, organizada por Oficina Senda Previene, realizada en la escuela Montevideo.
30. Se realizó acompañamiento a estudiantes de 3ro y 4to medio en actividad individual de “Proyecto de vida” del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE).
31. En conjunto con los diferentes estamentos del establecimiento se gestiona y destina canastas de alimentos para brindar apoyo material a familias de nuestro establecimiento.
32. Taller de Liderazgo, Psicólogas del equipo DOP , junto a profesor Luciano Silva están dando comienzo a talleres de Liderazgo con todos los cursos del Liceo.
33. Capacitación al equipo en abordaje de atención en crisis. Profesional del equipo Dops capacita a integrantes del equipo e integrantes del equipo directivo en identificación de tipos



de crisis y abordaje en el espacio educativo. próximamente se realizará el taller con la totalidad de integrantes de la comunidad educativa.

34. Inscripción a Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 5 de noviembre se realizó inscripción a través de portal online, instancia en la que se acompañó y orientó a los jóvenes de cuarto año medio para optar a beneficios estudiantiles para educación superior, ya sea gratuidad, becas generales y específicas.

### 3.E.-CENTRO DE ESTUDIANTES.

El Centro de Alumnos es una organización formada por las y los estudiantes de segundo ciclo de educación básica y de enseñanza media. Estos tienen como propósito principal desarrollar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción, formándolos para la vida democrática y preparándolos para los cambios culturales y sociales.

De un universo de 250 estudiantes, un 84% emitió sufragio, lo que permitió declarar la elección como válida. Considerando lo anteriormente expuesto, el TRICEL declaró la Lista B como electa para conformar el Centro de Alumnos 2025 de nuestro Liceo de Olmué.

El CEAL 2024 quedó conformado por los siguientes estudiantes:

N°	NOMBRE	CARGO	CURSO
1	Consuelo Serey	Presidenta	1° Medio
2	Paloma Carvajal	Vicepresidenta	4° Medio
3	Felipe Hernández	Secretaria	3° Medio
4	Alexandra Romero	Tesorera	3° Medio

La siguiente tabla describe las acciones del CEAL durante el año 2024:

Mes	Acciones				
Marzo	- Gestiones para la realización del proceso electoral 2024 del CEAL. Apoyo de TRICEL.				
Abril	- Inscripción, presentación de listas, propuestas y votación.				
Mayo	- Conformación del TRICEL (Tribunal electoral de elecciones) y desarrollo de elecciones.				
Julio	- 1era asamblea estudiantil: Medidas y acciones judiciales y administrativas realizadas sobre el caso de denuncia de abuso sexual entre funcionarios. - Ceremonia de traspaso de mando durante la realización del cuadro de honor (24 de julio)				
Agosto	- Asamblea con Directivas de 8 cursos de estudiantes con CEAL. Plan de retorno a clases post manifestación estudiantil. - Realización de actividades de aniversario durante 4 tardes ( Martes 27 - viernes 30 de agosto).				
Octubre	- Por motivos de gestión y organización interna, miembros del CEAL determinaron proponer la reestructuración de ciertos cargos de la directiva: presidencia y secretaría. Los demás cargos de representación se mantienen intactos. De este modo, la reorganización propuesta, con sus nuevos integrantes, puede esquematizarse en la siguiente tabla: <table border="1" data-bbox="324 1827 1372 1948"> <tbody> <tr> <td>Presidente</td> <td>Felipe Hernández (3° Medio HC)</td> </tr> <tr> <td>Secretaria</td> <td>Isidora Jerez (2° Medio A)</td> </tr> </tbody> </table>	Presidente	Felipe Hernández (3° Medio HC)	Secretaria	Isidora Jerez (2° Medio A)
Presidente	Felipe Hernández (3° Medio HC)				
Secretaria	Isidora Jerez (2° Medio A)				
	- CEAL toma conocimiento de los contenidos del Plan Interno de Seguridad Escolar (PISE) y PADEM. - Participación en Taller de Liderazgo Fundación Piensa.				
Noviembre	- Organización de actividades recreativas.				



### 3.F.-CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS.

El Centro de General de Padres y Apoderados es una institución de Organización, encuentro y desarrollo de todos los representantes de directivas de los 08 cursos de nuestra institución. Durante el año 2024 fueron asesorados por la profesora Yaritza Neira Olmos y el profesor Luciano Silva González.

Con una participación de 135 apoderados, el escrutinio arrojó como vencedora la lista B. Considerando lo anteriormente expuesto, el TRICEL declaró la Lista B como electa para conformar el CGPA 2025 de nuestro Liceo de Olmué. Los integrantes del Centro General de Padres y Apoderados 2024 fueron los siguientes:

N°	NOMBRE	CARGO	CURSO
1	Andy Reyes	Presidenta	4° Medio
2	Isabel Varela	Vicepresidenta	2° Medio
3	Carolina Castillo	Secretaria	2° Medio
4	Deborah Álvarez	Tesorera	2° Medio

La siguiente tabla describe las acciones del CGPA durante el año 2024:

Mes	Acciones
Mayo	- Conformación del TRICEL (Tribunal electoral de elecciones) - Presentación de listas y votación.
Julio	- Asamblea de ratificación de lista ganadora del CGPA 2024.
Agosto y Septiembre	- Reunión sobre situación de denuncia de abuso sexual y las medidas judiciales y administrativas realizadas. - Planes de acción Post Manifestación y retorno seguro de estudiantes, profesores y apoderados. Participación de OPD, asesores CEAL y CGPA, dupla psicosocial, entre otros.
Octubre	- Toman conocimiento de los contenidos del Plan Interno de Seguridad Escolar (PISE) y PADEM 2025. - Celebración día del docentes y asistentes. - Para conmemorar y celebrar el día de asistentes y docentes, directiva del CGPA organizó una once para los funcionarios de nuestro establecimiento, realizada el día 21 de octubre. - Conformación de Personalidad Jurídica.

### 3.G.-CONSEJO ESCOLAR.

El Consejo Escolar es la instancia del establecimiento educacional que reúne a todos los actores de la comunidad educativa por intermedio de sus representantes, incorporando sus visiones en los distintos ámbitos de la gestión. El Consejo Escolar permite a directivos y sostenedores implementar una gestión participativa, informando, consultando e invitando a definir en conjunto las acciones, políticas internas, proyectos y planificaciones mediante un trabajo articulado con docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes.

Las acciones del Consejo Escolar 2024 pueden sintetizarse en la siguiente tabla:

Mes	Acciones
Marzo	- <b>1er Consejo Escolar 2024.</b> Constitución del Consejo. Entrega de informe ITEA y propuesta de calendarización de Consejos Escolares durante el año.
Mayo	- Actualización de Reglamento de Evaluación; criterios para actos de representación masiva; actualización de RICE.
Agosto	- <b>Consejo Escolar extraordinario</b> referido a manifestaciones del día 6 de agosto de 2024 [participan sostenedor, jefa DAEM, presidente comunal Colegio de Profesores, equipo directivo]. La reunión permitió sintetizar algunas medidas: suspensión de clases, apoyo a funcionarios, acompañamiento a integrantes de la comunidad escolar, jornadas con padres y apoderados como también con estudiantes y actualización de protocolos de actuación. - <b>Consejo Escolar Ampliado:</b> Asamblea General con Directivas de Centro General de Padres y Apoderados y Directivas de Apoderados de los cursos. Reflexión sobre los motivos de la movilización, sus causas y consecuencias. Intervenciones referidas a aula segura y recuperación de clases. - <b>Consejo Escolar Ampliado:</b> Asamblea General con Centro de Alumnos y Directivas de Estudiantes de los cursos. Reflexión sobre los motivos de la movilización, sus causas y consecuencias. Intervenciones referidas a aula segura y recuperación de clases.
Octubre	- Planes institucionales. Presentación de contenidos de PISE y entrega de calendario de simulacros 2025. - Presentación de PADEM 2025.
Diciembre	- Entrega de Informe ITEA. Detalles de fondos SEP y rendición de PME. Entrega de documentos de organización interna 2025. Presentación de proyecto ABP de fomento lector.



**DIMENSIONES MODELO DE GESTIÓN MINEDUC PLAN DE MEJORAMIENTO  
EDUCATIVO (PME) GESTIÓN RECURSOS -SINTESIS INFORME FINANCIERO**

**SUBVENCION PRO RETENCIÓN**

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
SUBVENCION PRO RETENCIÓN	Insumos y artículos para módulos de especialidad de gastronomía. vestimenta y equipamiento; Actividades institucionales de reconocimientos convivencias: cuadro de honor, sendero de despedida, convivencia fin de año, aniversario, fiestas patrias; Actividades institucionales de reconocimientos gira de estudio y recreación: salidas a terreno, viaje a región de Coquimbo, tardes recreativas en resort, almuerzo de camaradería. servicio de catering;-Insumos, equipamiento y artículos informáticos, audio, librería, electrónica, eléctrico, hosting, página web, mantención, fotocopiadoras, tintas; Vestimenta, ropas, uniformes, zapatillas, zapatos, buzos, trajes folclóricos.	\$ 13.000.000 aprox.

**SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO**

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
MANTENCIÓN Y COMPRAS	Mantenión: Materiales y herramientas de construcción, extintores, duchas y baños, bomba de Aguas Hidropac, Compra de 2 motores de agua para pozo liceo, ambientación espacios educativos(escenario), recarga gas granel, mejoramiento y ambientación sector portería y recepción, mantención calefón taller TP. , Mantenimiento y reparación impresoras, fotocopiadoras, desratización y sanitización del establecimiento, instalación de vidrios, chapas, tubos eléctricos LED, puertas, pintura mesas y salas, compra de pinturas, diluyente, brochas guantes, mascarillas, compra de herramientas de construcción, compra de cerraduras, llaves de lava plato.	\$ 5.200.000. aprox.

**INFORME FINANCIERO PME SEP**

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
Contratación RR. HH profesional	Profesores, asistentes de la educación: Encargado de cra biblioteca, recepcionista, orientadora, dupla psicosocial, horas apoyo API, Etc. (10 funcionarios).	\$ 76.290.331 aprox.
Modalidad Técnico Profesional: Gastronomía	Insumos y artículos para los diferentes módulos de la especialidad: 3° TP y 4°TP. Compra de chaquetillas (vestuario para especialidad).	\$ 23.000.000 aprox.
Recursos para desarrollo de acciones PME.	Recursos para reconocimiento y estímulos: copas, medallas, caramelos; Recursos para ceremonias y actividades institucionales; Jornadas de autocuidado y recreativas; Artículos, insumos y equipamiento tecnológicos: tintas, impresora, parlantes, cables, cámaras de seguridad, etc.; Artículos, insumos y equipamiento de oficina y librería. Fotografías, estolas ribetes, títulos, licencias, trámites de correspondencias, diplomas enmarcados, 4° medios etc.	\$ 28.000.000. aprox.

**FONDOS PROPIOS DAEM**

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
FONDOS PROPIOS DAEM	Mantenimiento recarga extintores, reconocimientos estudiantes, tarde recreativas estudiantes cuadro de honor, etc.	\$ 2.100.000

**FONDOS FAEP**

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
FONDOS FAEP	Útiles de aseo	\$ 1.800.000

**IMPORTANTE:** Los datos entregados son información proporcionada por documento solicitud de compra enumerada y archivada en folio de secretaria de Dirección (cantidad de solicitudes).

Reforzamos que Para ser los MEJORES necesitamos de todas sus manos...con ellas construiremos los cimientos donde se apoyarán todos los pilares valóricos que sustentarán la educación de calidad de nuestro amado Liceo ...sus hijos (as)-pupilos(as) estudiantes y toda la comunidad educativa Liceo de Olmué LO MERECE.

Agradecemos su asistencia, puntualidad y atención. Muy buenos días.



LICEO DE OLMUÉ

HUMANISTA CIENTIFICO/TÉCNICO PROFESIONAL

EGECOD



REGION : VALPARAÍSO

PROVINCIA : MARGA MARGA

COMUNA : OLMUÉ